

EN ESTE DIA

Porque nos importa España

vamos a las urnas

Si el primer impulso de la Cruzada nació de una minoría que percibía en su alma el dolor de toda España, hoy es una mayoría inmensa la que siente el triunfo de once años con íntimo gozo y recoge así la cosecha prodigiosa de aquel amanecer. Un pueblo apretado que honra el mandato de nuestros muertos gloriosos.

En los días de la España renacida brilla un zodiaco espléndido de realidades, inspiradas por un genio creador: Franco, gran Capitán de la guerra y de la paz. La obra de once años se compendia bajo el signo del trabajo y de la generosidad. En medio de su quehacer, España ha sabido perdonar a los que muchas veces inconscientemente la agravaron; comprendió también la justicia social y levantó al obrero, dignificándolo; tendió sus brazos al menesteroso. Y en tanto fructificaba la tarea legislativa al dar vida a instituciones eficaces y señalando normas de alto sentido nacional, se alzaban puentes, se construían pantanos, se abrían carreteras, se edificaban nuevos núcleos de población. Y eso lo sabemos todos los españoles, pues por encima de nuestras peculiaridades, de nuestro carácter algo discoló quizás, de nuestro temperamento singular, está nuestro reconocimiento de la verdad.

Si en aquella primera hora no importaba morir con elegancia suprema, con una canción a flor de labios—¿verdad camaradas?—hoy, en otro aspecto de la emoción nacional, menos han de importarnos los peligros que acechan, y no hemos de contar el esfuerzo ni el sacrificio que un día tendrá también su floración. Porque, precisamente, es ahora España más importante que nunca. Pregúntadse, si no, al labriego doblado sobre la esteva; al minero que araña con afán en las entrañas de la tierra Patria; al operario en los talleres y en las fábricas, o junto a los altos hornos; a la obrerita y a la mecánografa; y al que ve sus propiedades aseguradas; preguntádselo al sacerdote que en el altar ejerce su sagrada misión libre de malvadas persecuciones; preguntádselo a las mujeres de España que vieron irse a sus seres queridos para caer en campo abierto con la aureola de los héroes. Nosotros, cada uno, no contamos en la columna nacional, pero España nos importa mucho y tiene quien la guarde.

ESTE es un momento trascendental en nuestra Historia política. ¡Qué balance, españoles, podemos ofrecer al mundo al reencontrarnos todos bajo una misma fé! En la consulta que hoy se hace a la nación va nuestro destino. No ha de faltarnos la serenidad, esa misma serenidad que inspira el Caudillo en los instantes solemnes de España. Vayamos a las urnas con el corazón en alto, con paso afirmativo, cara al porvenir. Que nuestro voto, españoles, sea como un gran latido nacional, como un inmenso clamor mudo de homenaje a Franco. ¡Nuestro voto en las urnas, camaradas, como un gran corazón!

¡¡ESPAÑOLES!!

Francó ha dicho al hablar del referéndum:

“Yo recomiendo a todos los españoles voten la Ley de Sucesión, pues no solo servirán con ello al interés de la nación, sino al particular de cada uno. Si en mis manos está el presente de nuestra Patria, yo no puedo servirla más allá de la muerte; en las vuestras, pues, reposa hoy su futuro”.

¡¡¡QUE DIOS OS ILLUMINE EN ESTA HORA!!!

EL FARO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV. - Número 3.944 • CEUTA Domingo 6 de Julio 1947 • EJEMPLAR: 40 céntimos

La clamorosa concentración sindical de ayer en el Cervantes

CEUTA CON FRANCO, POR ESPAÑA

Ceuta ha vibrado intensamente el día de ayer con gesto rotundo, definitivo. Fue una demostración espléndida de españolismo, como tantas veces. La Plaza de Soberanía ha vuelto a encontrarse a sí misma en una coyuntura histórica. Vivimos jornadas inolvidables que han de perdurar en lo más entrañable de nuestro recuerdo. Ceuta prueba clamorosamente que es un pedazo de tierra española,

que acaso por estar físicamente, geográficamente, más distante del centro neurálgico de la Patria, está más enraizada, también, con su sentimiento

Una afirmación multitudinaria impera en la ciudad maravillosamente enardecida, consciente de su plena responsabilidad. ¿Es que alguien dudaba? ¿Es que no sabemos que Ceuta sigue en pie, vigilante como entonces, sobre el Estrecho, donde se escribió uno de los más fundamentales episodios de la Cruzada?

Que lo sepa España entera y que lo sepa el mundo: Nuestra ciudad ha votado ayer simbólicamente con un Si del alma que es una rúbrica incondicional a la fecunda obra del régimen que impusimos con sangre y con lágrimas, con trabajos y sacrificios infinitos, a pesar de la oposición de tanto enemigo del interior y del exterior; el régimen que ganamos como un premio del cielo porque ha servido para que España se salve y recobre el tesoro perdido que le era más preciado, esa sustancia viva contenida en la tradición, en las costumbres, en el orden, en la forma de ser; el tesoro de nuestra Historia, nuestro sentido de la Catolicidad. Tal es la síntesis de lo que este día hemos de apuntalar. Pero Ceuta habló ayer con voz recia y emocionada para que lo entienda quien lo quiera entender. Ceuta está con Franco, por España.

EL FARO, como portavoz de la ciudad, se hace eco del clamor popular, del simbólico Si de nuestro pueblo que hoy tendrá su efectividad en la votación. Y con la disciplina de los primeros días gloriosos, con un fervor renovado, enviamos con nuestra incondicional adhesión al Caudillo, el saludo que es consigna unánime de la nación apasionada:

¡FRANCO!
¡FRANCO!
¡FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

(En la página tercera amplia información del acto de ayer celebrado en el Cervantes.)

MUJER del PUEBLO:

No olvides que nuestro Movimiento ha mejorado las condiciones de tu hogar, con subsidios y protección oficial a tu marido y a tus hijos, esos hijos que el Caudillo libró de ir a una guerra mundial porque supo mantener, contra todas las influencias del extranjero, la bendita neutralidad de España. Para demostrar tu conformidad con esta paz nacional vota el domingo con la palabra

SI

Réplica a unas impertinentes alusiones extranjeras

El Gobierno español presenta una enérgica nota de protesta en el Foreign Office

Por mezclar el nombre de España en la fracasada Conferencia de París

Madrid, 5.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, amplió la referencia del Consejo de Ministros, celebrado ayer en los siguientes términos: El titular de la cartera de Asuntos Exteriores informó al Consejo del fracaso... (Pasa a la página 8)

~ Votar es amar a España - Abstenerse es cobardía ~

APOLO

Hoy por sesiones, A las 3 y 5 sin numerar; a las 7, numerada y a las 9 y a las 11, sin numerar.

Un sensacional estreno:

El misterio de la isla perdida

Un film de misterio y de fuertes emociones, de los que ponen al espectador la carne de gallina.

Interpretes: Grant WITHERS, Adrián MORRIS, Ann RUTHERFORD.

No deje de ver hoy la primera jornada de la película de 12 episodios y tres jornadas.

Hoy la primera jornada. Veala

o-o-o

Próximamente inauguración de la temporada de verano. A precios populares.

Cine Astoria

JADJ

Hoy gran matiné a las 3. La sesión de las 9 será numerada. Una producción de UNIFILMS.

Sin novedad en el Alcázar

Rafael Calvo María Denis y Carlos Muñoz.

Miércoles próximo: EL MISTERIO DE LA ISLA PERDIDA

CINE MARITA

(Instalado junto al Jardín Alhambra)

Hoy domingo la gran película: "JUDEx"

Laxante SALUD

MUY SUAVE
EVITA EL USO DE PURGANTES
Caja pequeña, 1 pta. Grande, 3,20
C. S. 8161

Anunciese en EL FARO diario de la mañana

Vida Religiosa

SANTORAL DEL DIA
6 de Julio, Domingo VI de Pentecostés.—Santos Isaias, profeta, Rómulo, obispo Tranquilino, presbítero, Dominica virgen, Lucia, Antonino Severino, Diodoro, Dion, Tomás Moro mártires. Rito Semidoble. Ornamentos verdes.

DOMINGO SEXTO DE PENTECOSTES

Entre las enseñanzas que se desprenden del Evangelio de hoy podemos fijarnos en la solicitud con que Dios cuida de las necesidades de los que le siguen. La Providencia divina obra a veces ocultamente, pero en realidad no tiene menguantes. Dios sabe lo que nos conviene, y quiere nuestro bien, y puede hacernos felices. Confíemos y esperemos. La mano paternal de Dios, es la que nos guía en el camino de la vida. No nos entristezcamos ante las privaciones. Un día se esclarecerá el motivo por el cual Dios permitió que padeciésemos unos momentos durante nuestra vida.

La segunda reflexión que podemos hacer hoy es sobre la necesidad inmensa de pan espiritual que padece la humanidad. El espíritu del mundo lo invade todo. Las máximas del Evangelio son desconocidas o burladas. Ayudemos pues, a satisfacer esos anhelos vehementes de nuestros prójimos, para que su vida se deslice con más resignación y con mayor esperanza en los bienes eternos.

PRIMERA MISA

Como ya hemos anunciado, hoy a las 10 y 30, dará su primera misa, el nuevo presbítero, don Francisco Martínez Millán en el Santuario de Nuestra Señora de Africa, acto que revestirá la solemnidad que merece. Ocupará la cátedra sagrada el muy ilustre señor canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, don Gregorio Landaluze y Rivagoba y actuarán de padrinos eclesiásticos, el Ilustrísimo señor Vicario general de la

TIRO AL PLATO

Con extraordinaria afluencia de aficionados se celebraron las pruebas de tiro al plato, que constituyeron un auténtico éxito.

El primer premio fué obtenido por el señor Tógores (hijo); el segundo, por don Cándido Jiménez y el tercero por don Manuel Gavira.

Para las eliminatorias del segundo y del tercer premios que resultaron muy reñidas, tomaron parte ocho escopetas.

Se hicieron tiros magníficos, siendo muy aplaudidos los ganadores de esta interesante prueba.

diócesis de Ceuta, doctor don Emilio F. García Fuentes y seglares, el ilustrísimo señor Alcalde de Ceuta don José Rojas y su distinguida esposa, Doña Dolores Arbona González.

Con tal motivo, reiteramos al nuevo Ministro del Señor, así como a sus venturosos padres, nuestra más cordial y respetuosa felicitación.

SANTORAL PARA MAÑANA

7 de Julio lunes.—Santos Cirilo, Metodio, Ilidio, Odón, obispos; Fermín, mártir; Benedicto XI papa; Edilburga, virgen, Nicestrato, Castorio, Claudio, Victorino, Victoriano, Pompeyo Luciano, Saturnino, mártires; Satornario, confesor; Bto. Antonio M. Giannelli. Rito Semidoble. Ornamentos verdes.

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

EDICTO

Don Francisco de Paula Marimón Aguilera, jefe de la Sección de Tesorería de esta Subdelegación de Hacienda de Ceuta.

HAGO SABER: Que la cobranza en periodo voluntario de la Contribución por Patente Nacional de Automóviles, Concepto Industrial (clases B y C) y Concepto Usos y Consumos (clases A y D), tanto por recaudación ordinaria como accidental de las altas habidas hasta fin de junio, se llevará a efecto en la Oficina Recaudatoria de esta Zona, sita en la calle Mártires, número 3, durante los días 1 al 15 del mes de Julio, ambos inclusivos, en las horas reglamentarias de cobranza.

Transcurrido dicho plazo voluntario, los contribuyentes que no hubieren pagado sus patentes, incurrirán en el recargo de apremio del 20 por ciento, que se reducirá al 10 por 100 si las satisfacen durante los días 21 al 30 inclusivos del mismo mes de Julio, en la citada Recaudación.

Se advierte a los señores contribuyentes de su derecho a reclamar papeleta ajustada al modelo reglamentario, cuando al solicitar su recibo no se encontrara en poder de la Oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta a 3 de julio de 1947.—El jefe de la sección de Tesorería, Francisco de Paula.

La función del martes, a beneficio de la Asociación de Viudas y Huérfanos del Ejército

Crece la animación ante el anuncio de la función que ha de tener lugar el martes próximo en el Teatro Cervantes, a beneficio de la Asociación de Viudas y Huérfanos del Ejército, con la representación de la popular obra "La Verbena de la Paloma".

Un grupo de excelentes aficionados locales, entre los que se cuentan personas de relieve en la ciudad, ha acometido esta empresa de llevar a las tablas una obra tan popular y al mismo tiempo, tan difícil de montar. Los repetidos ensayos que vienen realizando nos demuestran que el éxito es seguro. Veremos una gran representación de "La Verbena de la Paloma", que arrancará nuestro aplauso para intérpretes y organizadores.

Entre el público de Ceuta, como decimos antes, aumenta la expectación por acudir el martes al Cervantes, mucho más por ser un beneficio para las Viudas y Huérfanos de los Ejércitos.

Gobierno Militar de Ceuta

Relación del personal que pertenecen a la Comisión Técnica de Fortificaciones y Obras que deberán ponerse en contacto con la Subjagaduría de dicha Comandancia en la plaza de Algeciras donde tienen asuntos pendientes de personal interés.

- (Continuación).
- Alférez don Benito Torres Gallego; id. don Ignacio Perales García; id. don Eduardo Risario Marquez; id. don Juan Jiménez Puertas; id. don Juan Caña de los Ríos; id. don Pedro Robles Noguera; brigada, don Clemente Acosta González; id. don Alfredo Gulsado Muñoz; id. don Antonio Trujillo García; id. don Antonio Pavón Rosas; id. don Jaime Lamsurt Busquets; sargento, don Juan Sánchez Soriano; id. don Angel Sanz Martínez; id. don Fernando Calvo de la Mora; id. don Teófilo Chorro Gutiérrez; id. don Juan Leorden Caballero; id. don Francisco Camacho Pérez; id. don Manuel Maestre Luna; id. don Pedro Cristóbal Páramo; id. don Miguel Sánchez Paz; id. don Rafael Gutiérrez Ortega; id. don Juan Martínez Corpas; id. don Juan Rivera Bermúdez; id. don Juan Soto Galis; id. don Francisco Carmona; id. don Rafael Pozas Macías; id. don Narciso Rancero Fernández.

(Continuará).

CARTELERA del CERVANTES

Hoy domingo desde las TRES. POR ULTIMA VEZ



El lunes riguroso ESTRENO nacional de alta calidad. ¡ESTABA ESCRITO! por LUIS PRINDE S y MARTA SANTAOLALLA. Exteriores totalmente rodados en Marruecos.

Noticias Locales

EXAMENES

Ha aprobado el examen de Estado en esta última convocatoria el joven Ramón Torres Pinedo.

Ha aprobado cuarto año de piano y cuarto de bachiller, con brillantes notas, la señorita María Jesús Torres Pinedo.

Con Matrícula de Honor ha aprobado en Madrid su primer año de Química, el joven Augusto Expresati Navas.

BODA

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, han contraído matrimonial enlace la señorita Josefina Marina Simo, y el teniente coronel de Artillería don Antonio Jiménez Alfaro.

Actuaron de padrinos doña Dolores Lopez Benito de Marina y el padre don Carlos Marina, firmando el acta como testigos, el Excmo. señor general de Artillería señor Ugarte, el coronel de Artillería señor Utrilla, el alcalde don José Rojas Feigenspan, el comandante de Artillería señor Fort Viso, don Luis Salas Gavarrón y don Juan Marina.

Nos es grato felicitarles a los nuevos esposos por su unión, deseándoles muchas felicidades.

BIENVENIDO

Ha regresado a nuestra ciudad nuestro estimado amigo don Antonio Delgado Sánchez y su distinguida esposa, después de haber pasado una larga temporada para atender cuestiones relacionadas con su negocio en Sevilla. Nos es grato ofrecerles nuestra cariñosa bienvenida.

Dr. José Navarro Martínez

MEDICO PUERICULTOR TITULADO
Enfermedades de los niños y Puericultura

CONSULTA EN GENERAL YAGUE 12 PRIMERO DE 4 A 6
TELEFONO, 7-9-0. CEUTA

Dr. Juan Martínez Higuera

Director, por oposición, del Dispensario Oficial Antivenéreo

PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Aguslina de Aragón, 2; piso segundo. Tlf. 705
CONSULTA DE 3 A 5 Y DE 7 A 9

SELLOS DE CAUCHO

KONFECCIONADOS EN NUESTROS TALLERES

Entrega inmediata

ENCARGOS DURANTE TODO EL DIA EN

Imprenta FARO
Millán Astray, 7

Doctor ADULFO SANCHEZ HIECKE

MEDICO PUERICULTOR DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL

Enfermedades de los niños. Puericultura

Consulta de 4 a 6. Millán Astray, 15 - Teléfono 7-6-0

Dr. Pedro Miró

GARGANTA-NARIZ-OIDO

Médico especialista de los Hospitales de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona

Ex-jefe de los servicios de Laringotisiología

Consulta: Lunes, miércoles y viernes de 7 a 9 y horas convenientes.

Cónsul Morphi, 12 2.º Teléfono 844. TELUAN.

Ceuta votó ayer ¡Sí!, al sumarse con indescriptible entusiasmo al acto del TEATRO CERVANTES

Millares y millares de personas, acudieron a los lugares señalados, para oír de personas autorizadas, lo que significa el referéndum a la Ley de Sucesión

Brillantemente hicieron uso de la palabra, los camaradas, Somoza, Morant, Lanz, Armendariz y Arizala. - Gritos de «Franco, Franco, Franco,» y «Votaremos Sí Sí Sí,» atronaron el espacio.

Ceuta dió ayer nuevamente una prueba más de su patriotismo y adhesión al Caudillo acudiendo en masa al magno acto en el Teatro Cervantes pro-Referéndum, organizado por la Delegación Comarcal Sindical.

El local había sido adornado con multitud de banderas y gallardetes. En el fondo del escenario una hermosa insignia de la Patria con un retrato del Caudillo. Se instalaron mesas para la presidencia y oradores.

Desde las 10 de la mañana comenzaron a llegar productores en masa al Cervantes. A partir de esta hora, los altavoces colocados por Radio Ceuta fueron dando instrucciones y comentando todo cuanto dentro del local iba ocurriendo.

Minutos antes de las 12, el Teatro estaba totalmente ocupado, siendo imposible el que nadie más pudiese penetrar en él. Por este motivo, las calles de José Antonio, Puente Almína, Camoens, Falange Española e intermedias, estaban totalmente llenas de cuantos miles de personas quedaron fuera del local, escuchando los discursos y pormenores a través de los altavoces.

A las 12 menos 5, llegaron autoridades locales y representaciones de todos los Organismos, penetrando seguidamente en el local, el camarada Justo Arizala, delegado comarcal sindical; el camarada Fernández Somoza, asesor jurídico de la C. N. S.; el capitán castrense señor Armendariz; el abogado, señor Lanz; y el productor, señor Morant Valero, así como otros productores y empresarios que se situaron en la mesa presidencial, mientras se lanzaban los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!, por personas de todas las clases sociales que ocuparon, como decimos, la amplia sala.

Durante la intervención de los oradores, cuyos patrióticos discursos damos extractados a continuación, reinó el mayor de los entusiasmos y los miles de los espectadores aclamaron con verdadero fervor al Caudillo de España, poniéndose de manifiesto, una vez más, la inquebrantable adhesión de este pueblo, tan patriota, hacia su Salvador.

Algunos oradores, tal como el señor Armendariz, fueron interrumpidos multitud de veces, co-

mo indicamos antes, interrupciones que tenían un vivo carácter de acendrado amor a España y a su glorioso Jefe de Estado Francisco Franco.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el camarada Somoza, asesor jurídico de la CNS, quien presentó a los oradores e hizo patente la alegría de todos por encontrarse entre el pueblo honrado de Ceuta, representado por productores de todos los Gremios. Habló del productor señor Morant Valero del que dijo, que, con palabras fáciles para todos, y con un corazón lleno de amor hacia España y Franco, disertaría sobre las mejoras sociales. Terminó sus palabras con gritos de Franco y España, que fueron unánimemente contestados.

Dirige a continuación la palabra, el obrero Germán Morant Valero, al ponerse de pie el cual, se oyen gritos de «¡Vivan los buenos obreros! y ¡Franco, sí! ¡Comunismo, no! ¡Votemos sí, sí, sí!».

El productor Morant se extiende en consideraciones sobre las múltiples mejoras sociales que Franco trajo para los españoles. Habla de las Fiestas no recuperables y descansos dominicales retribuidas, de la medicina general, subsidio familiar, subsidio de viudedad, subsidio de vejez e invalidez y otros beneficios. Dice que Franco es el mejor Jefe de Gobierno del mun-

do al que, el obrero español le debe todo cuanto es y todo cuanto goza. Termina diciendo que el domingo el obrero ceutí daría una sola contestación al voto, para la Ley de Sucesión: ¡¡Sí!! Los gritos que dió de Franco y España fueron contestados por todos, escuchándose una tremenda salva de aplausos y gritos de ¡Viva Franco!

Ahora, se dirige a los congregados el abogado don Mario Lanz, quien es recibido con una gran ovación. Se refiere a dos fechas. La del 18 de Julio de 1936, de gratísimo recuerdo para Ceuta y esta de hoy en que España va a emitir su voto para la aprobación de la Ley de Sucesión. Se extiende en consideraciones sobre lo que significa esta Ley firmada por Franco y hace mención a varios párrafos de la misma. Dice que a la nación hay que servirle con eficacia, abnegación y patriotismo. Dice que este Referéndum es la más extensa consulta popular que se ha realizado en todos los tiempos de España y que afecta a 16 millones de españoles. Dice que no hacemos caso a las propagandas extranjeras que hablan de no votar. El pueblo español, que nunca fué cobarde, sabe contestar a esta odiosa propaganda con un ¡Sí! tajante. Termina haciendo una invocación a los que cayeron por Dios y por España, siendo recibidas sus últimas palabras con grandes gritos de ¡Franco!

¡España! ¡Viva Ceuta! ¡Vivan los obreros! ¡Votaremos Sí!

El camarada Fernández Somoza da lectura, a continuación, del callejero que hemos venido publicando en este Diario, para que sirviera de orientación a todos en lo referente a los lugares en que han de emitir su voto.

En el momento de levantarse para hablar el señor Armendariz, capitán castrense, todos los asistentes, puestos en pie lanzan los gritos de ¡Franco! ¡Viva la Religión de Cristo! ¡Viva el Clero!

Profundamente emocionado,

da comienzo su disertación bilingüística, diciendo que sien inmenso cariño por los obreros porque él es hijo de un humilde jornalero. Habla sobre la Historia de España y dice que durante más de un siglo se funde con la Historia Universal. Dice que nuestro Estado ha de ser católico o de lo contrario España no puede existir. Habla de las legislaciones sociales del mundo y dice que la iglesia ya las había creado desde hace siglos y que por ello, todo Estado que sea católico, tiene que acercarse a la Iglesia para encontrar el bienestar de un pueblo. Así lo hace España y, así la hace nuestra Argentina. Habla de la Unidad de España en tiempos de los godos, y después de la reconquista española, disertando sobre la batalla de Lepanto y el descubrimiento de América, hechos estos que estaban protegidos por la bondad de Cristo.

Se refiere a nuestra Independencia, y comenta como Napoleón hubo de salir de España —después de dominar Europa— sin conseguir cuanto pretendía, aunque sí, por nuestra candidez, nos dejó esas erróneas ideas de un pueblo como el francés, que lanza a los aires los deseos de igualdad, fraternidad y libertad junto con los llamados Derechos del Hombre que nunca se aplicaron.

Seguidamente habla de la Cruzada y termina reiterando que España será Nación mientras sea católica, finalizando con estas palabras:

«Ya ha sonado la hora solemne para la Patria. El mundo todo está pendiente de nosotros. Tenemos enfrente los enemigos que todos conocemos y que al serlo de Dios, nos honran siéndolo.» (Pasa a la página 8).

ANUNCIOS BREVES



CLASIFICADOS Palabra, CUARENTA céntimos. Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, Millán Astray, número 7; Papelería La Cultural, Jadú, Teniente Coronel Gautier.—En Tetuán: Calle Ba día El Abasi, número 2.—En Algociras: Calle Pérez Galdós, número 13.

Compras y ventas
CAL para blanqueo, Casa García, Calle Galea.

COMPRO muebles usados. Frente Hospital Cruz Roja. Teléfono 8-1-8.

Alquileres
NECESITO almacén amplio. Razón esta Admón.
CEDO habitación amueblada. Almirante Lobo, 12, 3.º Izq.

Varios
PERSIANAS todas medidas Ferrería El Águila, Falange Española, 72.
FAJAS Madame X (Representación) Sargento Mena, 7, 1.º Izq. Aviso: Se reciben nuevos modelos, ¡encárguelos hoy mismo! Su faja quedará nueva confiándonos su arreglo.

PARUELOS para baño. Bolsos última novedad. Modas «Chúa» J. Antonio, 15.

MAQUINAS Victoria para hacer cigarrillos. Recibida nueva expedición. Comercial Maza.



MOSQUERA

José Antonio, 1.

Teléfono, 556

Tejidos. Novedades. Confecciones. Géneros de puntos. Camisería. Perfumería. Bisutería. Artículos de viaje. Artículos de piel y artículos para regalos.

Aunque nuestros artículos tienen la máxima presentación los precios son los más reducidos.

Madrid - Barcelona - Ceuta - Santiago de Compostela

EL ANIS LA JEREZANA,

les recomienda con alegría beber, Fino Bulería

Para el vendedor es garantía,
Fino Tio Mateo y Fino Bulería, especialidades de la casa
Palomino & Vergara

Discurso del Jefe del Estado con motivo del referéndum

"Lo que vosotros vais a juzgar en unas horas yo lo vengo meditando y reflexionando durante mas de diez años"

"La Ley de Sucesión viene a garantizar para el futuro la fecundidad y la dimensión en la Historia de nuestra Cruzada, a hacer fructíferos los sacrificios españoles y a evitar nuevos sufrimientos para el porvenir"

"Todas cuantas dificultades hoy padecemos proceden de la España anterior; son situaciones heredadas que venimos aliviando con nuestros esfuerzos"

(Continuación).
El que otros movimientos sociales faltos de espiritualidad y de sabiduría económica fracasasen y desilusionen a sus seguidores con sus errores, no quita valor al signo social que caracteriza a toda nuestra época. En ese campo esperanzador de lo social, lo importante es haber acertado con el verdadero camino. Los viejos sistemas, no ya en España sino fuera, demuestran su incapacidad para resolver los problemas modernos que al mundo superpoblado se presentan. Lo social ha de hermanarse en lo futuro con lo espiritual y lo patriótico con que intereses externos, intereses nacionales e intereses sociales vivan en el porvenir unidos y no divorciados, apartar de los países todo cuanto los divide y los debilita para estimular lo que les une y tonifica.
Más para que esta obra social de España alcance toda su vitalidad y pleno desarrollo, es necesario tiempo y que cambiemos el signo económico en que nuestra nación viene debatiéndose hace más de cincuenta años que son sus pasiones partidistas y luchas civiles anulando todas las posibilidades de progreso.

A servir y a asegurar esta gran obra de nuestro Movimiento viene la Ley de Sucesión para que en cualquier azar que la vida pueda ofrecernos continúe el ritmo del progreso económico y el avance social que serían destruidos si las divisiones resurgieran y la anti-España abriera de nuevo brecha en nuestro frente.

En la paz, en el orden, en el progreso económico de la nación que esta ley garantiza, todas las clases de la nación están interesadas. En las naciones ricas todas las aspiraciones son viables; en cambio en los países pobres, la miseria y la escasez se reflejan en todos los sectores sociales y por falta de medios materiales naufragar ilusiones y esperanzas; más esta riqueza de los pueblos depende más del trabajo, de la constancia y del esfuerzo unido de sus hombres que de las propias riquezas materiales.

Más esta obra requiere la constancia y el tiempo para alcanzar todo su vigor. Existe

otra faceta del aspecto social más imperante y trabajada, cual es la de la dignificación y de la elevación cultural de nuestras clases laborales. No basta la justicia, en el orden distributivo y de la remuneración del trabajo; hace falta poner los medios para elevar a las clases trabajadoras y para ponerlas en condiciones para su progreso. Se requiere la preparación y especialización profesional y la educación del pueblo en todos sus escalones. Por primera vez en la historia de nuestra patria se enfoca con carácter electoral y práctico, esa noble aspiración de que ninguna buena inteligencia se pierda y que todos los españoles puedan tener acceso a la enseñanza cualquiera que sea su clase o su posición.

La inferioridad de nuestras clases trabajadoras, ha descansado, precisamente, en la falta de ilustración para luchar en las batallas de la vida, y menguada es la eficacia e intervención de esas clases en la vida del Estado si no se las capacita debidamente. Por eso en la estabilidad y permanencia de las instituciones descansa el que esta obra ingente pueda desarrollarse en todos sus detalles. Los esfuerzos económicos que obras de esta naturaleza reclaman, tienen que salir del progreso económico de la paz, del orden, de la producción, de los impuestos de todo cuanto poligra y se destruye con la división, con el desorden o con la inestabilidad de las instituciones.

No está en la Ley de Sucesión el interés de ningún bando triunfante. Es el servicio de la nación y el interés general de todos los españoles, es la afirmación previsoramente, ineludible de un régimen fuerte ante la supuesta inestabilidad que caracteriza todas las instituciones humanas. Su esencia es el mismo espíritu nacional y su razón de ser la continuidad de la Patria.

La necesidad del referéndum desde el punto de vista interior y jurídico es también obligada. Promulgada la ley que instituye el sistema de referéndum para aquellas leyes y decisiones trascendentales, no

encontraríamos ley de mayor interés ni trascendencia que esta que elaborada y aprobada por aclamación en las Cortes, se ofrece hoy a nuestra consideración. Necesidad ineludible para todo régimen es la de definir el Estado y establecer en sus leyes institucionales la forma en la que en el porvenir haya de efectuarse la sucesión en su Jefatura, que aseguren y garanticen las esencias de la Ley. No basta con aprobar un nuevo orden; es necesario definirlo y darle estabilidad y permanencia por encima de las personas y de los azares.

La Historia nos enseña mucho en este camino. Todos aquellos movimientos que intentaron ser liberadores en el siglo pasado, todos aquellos esfuerzos populares la sangre derramada en nuestra gloriosa Guerra de la Independencia, la que se vertió generosa en tantas luchas y revoluciones que España sufrió durante siglo y medio fueron totalmente estériles, por falta de continuidad, por divisiones e individualismos, por sacrificar los intereses de la nación a los intereses de grupos o personas. Así se esterilizaron las victorias y se perdió el siglo de los grandes avances.

La Ley de Sucesión viene a garantizar para el futuro la fecundidad y la dimensión en la Historia de nuestra gloriosa Cruzada, a hacer fructíferos los sacrificios españoles y a evitar nuevos sufrimientos para el porvenir. Con vuestra voluntad y con vuestro asenso ha de ser el escalón más firme y más importante de nuestra Historia contemporánea.

¿Podría ser otro el contenido de la Ley de Sucesión? Terminantemente he de negarlo. El contenido de la Ley de Sucesión ha sido objeto de mucha reflexión y de muchas vigilias. Lo que vosotros vais a juzgar en unas horas, yo lo vengo meditando y reflexionando durante más de diez años. He escuchado durante ellos a los hombres más doctos y a los sectores más importantes del país. El contenido de la Ley de Sucesión responde a las necesidades de nuestra nación y a los imperativos de la revolución nacional que España requería. No son las leyes básicas de la nación cosa que haya de responder al concepto subjetivo de cada uno, sino que ha de tener en cuenta cuanto, sirviendo al interés supremo de la nación, sea común a la mayoría de los españoles. Por eso no puede servir a un grupo o sector determinado. Esto no es lo que yo pienso o lo que yo quiero, ya que el sentir del individuo o de una minoría en una nación, lógicamente no puede ser impuesto ni aceptado por la mayoría. Las leyes básicas han de servir primero, al interés supremo de la Patria, y, segundo, al general de los españoles.

El dilema que a otros pueblos podía presentarse para la constitución de una nación en régimen de república o monarquía,

para nosotros no puede admitir duda. La dolorosa experiencia de lo que nuestro presidente de las Cortes con palabra clara, calificó "los dos grandes e inolvidables escarmentos el escarmento de las repúblicas anárquicas y el escarmento de las monarquías liberales y parlamentarias", está en el ánimo de todo el país. La República por ser lo que fué en dos ocasiones en España, por haber caído como cayó, enflagada en crímenes, checas y expoliaciones, por venir patrocinada por la anti-España y la Masonería, está totalmente deshonrada a los ojos de los españoles y del mundo. Lo que perdió España bajo el signo liberal y paritario, lo que nos costó aquella política desdichada de sectas de traiciones, lo podemos percibir hoy a través de nuestras necesidades, en la pérdida total de nuestro imperio, que seccionó de la unidad española esas tierras fértiles y pródigas, a las que tenemos que ir a buscar el trigo para nuestra alimentación.

En este orden, a los españoles no nos cabe opción. Si renunciásemos a nuestras tradiciones y cuanto representan las etapas más gloriosas de nuestra Historia, trocaríamos lo que es orgullo y prestigio de la nación por las traiciones, deslealtades y venganzas que los otros regímenes representaron y abandonaríamos a la oposición la bandera más gloriosa y lucida.

Por ello la Ley de Sucesión, atendiendo a aquellos imperativos históricos y de conveniencia para la nación, ha recogido lo que cree ha de servir mejor a la grandeza y al bienestar moral y material de los españoles, garantizando de una manera firme la permanencia de las esencias religiosas, patrióticas y sociales, e inspirándose en las etapas más gloriosas de nuestra Historia crea unas instituciones más fuertes que las propias personas, que, respaldadas por este referendo popular, garanticen en todas las sucesiones que quien asuma la Jefatura del Estado reúna las condiciones debidas y sea fiel y leal a lo que constituye las esencias básicas de la nación.

No podríamos, sin embargo, apercibirnos de la importancia y trascendencia de la Ley sin conocer en su verdadera dimensión la situación de España y los males que nuestra nación padece. España vino viviendo lustros alegres confiada, gastan-

do sus márgenes e hipotecando su futuro. No es posible darse cuenta de lo que España necesita, si no tenemos noción exacta de aquellos males. El progreso económico de la nación exige de una manera imperiosa la paz el orden y la disciplina internos. Cualquier régimen que no garantice estas condiciones, arrastraría a nuestra nación al hambre y a la anarquía. Hemos perdido cincuenta años de la vida de la Patria y hemos de recuperarlos con nuestros trabajos y con nuestros sacrificios. Cuando los bienes de una nación son inferiores a las necesidades de su población, ésta necesita trabajar incesantemente para recuperar el equilibrio; cuando se han perdido tantos y tantos años y se ha creado un desnivel considerable, hay que cuidar mucho más estrechamente el progreso económico, como la única fuente para la restauración.

No nos basta trabajar intensamente como lo veníamos haciendo; es necesario asegurar que la marcha ascendente de la nación no sufra interrupción; hay que crear y multiplicar las fuentes de producción y de trabajo y para ello es indispensable la fe y la seguridad en el porvenir; no basta tener asegurado el presente. Hay quienes han intentado especular fuera y aún dentro con las dificultades presentes como si no se tratase de la herencia que otras generaciones nos legaron. Es que por acaso fuimos nosotros los que perdimos nuestro Imperio y los grandes espacios coloniales? ¿Figuramos siquiera entre los rectores de la economía, en los años de las vacas gordas tan desperdiciados? ¿Tuvimos parte en los abandonos de la agricultura de nuestra industria, del comercio exterior en la interrupción de las grandes obras públicas necesarias para el progreso económico? ¿Fuimos nosotros los que participamos o actores en la guerra que asoló al Universo y destruyó su economía?

Todas cuantas dificultades hoy padecemos proceden de la España anterior; son situaciones heredadas que venimos aliviando con nuestros esfuerzos. Nuestros enemigos planearon un día abandonarnos una Patria en ruinas, sin oro y sin reservas; una España imposible para su conciencia y, pese a las dificultades, hoy tenemos una España renacida, una España encauzada por el camino de su grandeza, es-

Dr. Enrique Ostalé
CIRUJANO DE LOS HOSPITALES O'DONNELL Y CRUZ ROJA
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 4 a 5
TELÉFONO 5-1-3 PALANQUE ESPAÑOLA 11

GRIPES Y RESFRIADOS
Casferonal

Doctor Calvo Pecino
MEDICINA INTERNA
Consulta de 5 a 7. Jáudenes, 26, primero
CEUTA

nocemos sus males y marchamos hacia su completa curación.

Más no podemos en días corregir el abandono y el atraso de tantos años. Para cambiar el signo de nuestra economía necesitamos producir más y más regar nuestras tierras, fecundar nuestros campos crear y multiplicar las industrias de interés nacional, suprimir de nuestra balanza de pagos, por la producción en España, las cifras ingentes que representan las importaciones de algodón, tabaco, madera, vehículos de tracción mecánica y los cereales; multiplicar en el interior el carbón, la electricidad y la producción de minerales, ampliar los materiales esenciales para la construcción, abaratando ésta, permitiendo llenar el atraso de la falta de viviendas y la insalubridad de la tercera parte de las existentes, crear fuentes de trabajo que aumenten la producción, nos rediman del paro obrero, la mejora social, el aumento del nivel de vida, exigen también una mayor producción. Trescientas mil almas aumenta nuestra población en cada año y a todo ello ha de responder el progreso económico, la transformación de España, todas las justas aspiraciones, el porvenir y la fortaleza de las corporaciones provinciales y de los Ayuntamientos, dependen del progreso de ese ritmo económico de la nación.

¿Puede con estas condiciones darse el lujo un país de entregarse a las luchas intestinas y paralizaciones de trabajo que atacan a los principios básicos en que el progreso económico se asienta? Cualquier cambio o error se traduciría en falta de producción, en paro en hambre y desesperación.

Por imperfecciones o errores que pueda tener un sistema, no tiene comparación a lo que el caos y la anarquía representan. Los actos de un régimen son siempre perfectibles; en cambio, de la anarquía y del caos pocas veces se sale. España necesita para resurgir el realizar los planes en marcha de sus obras públicas, los de instalación de las nuevas e importantísimas industrias, los de riegos y colonización interior, los de ordenación económica social de sus provincias; lo que implican la elevación de la cultura media y de la instrucción laboral de las masas trabajadoras.

Y la Ley de Sucesión, estabilizando y garantizando lo que

tiene de previsible, el futuro asegura la realización y la continuidad de esa obra de transformación de España: que nos devuelva un lugar preeminente en el concierto económico de los pueblos. Todos estos problemas de la nación se encuentran hoy en cauce de realización.

El régimen nacional desde sus albores se enfrentó con estas necesidades y gracias a él sentimos el alivio en la electricidad y empezamos a recoger el fruto de esos diez años de trabajos en estas obras hidráulicas o industriales que, esparcidas por toda la nación, demuestran un resurgir que no puede interrumpirse.

Por primera vez en la historia política de España las provisiones alivian nuestras dificultades, y por importante que puedan ser en algunos momentos nuestras privaciones no tienen comparación con las que otros países sufren y con lo que hubieran representado de no existir aquellas provisiones en el mundo atormentado en que vivimos.

No podríamos eludir al referirnos a esta ley, la trascendencia que en el orden de nuestra independencia como nación, tiene esa unidad que la nación viene exteriorizando en todos los actos y en todas las ocasiones frente a las intromisiones extranjeras en lo que es privativo de nuestro derecho interno.

El referéndum de la Ley de Sucesión da a los españoles una ocasión magnífica de ofrecer al mundo una nueva afirmación, desarmando así maniobras y especulaciones. No puede aceptarse el equívoco de que cuando sin razón ni derecho se ocupan de una nación para inmiscuirse en sus cosas internas, pueda ser el afecto el que los guía; el que hiere a la independencia de otro o se entromete en lo privado y de su exclusiva competencia le ofende y menoscaba. Lo mismo que ellos se atenderían si fuéramos nosotros los que pretendiésemos orientar o seguir su política interna. A algunos duele nuestra independencia, nuestra estabilidad, nuestro orden, nuestro resurgir e incluso nuestra justicia social; el que España pueda resolver por sí sus problemas y que asegure su porvenir.

Por ello el acto formal que vais a realizar de referendar por vuestra propia voluntad la orientación futura de nuestra

nación, tiene un valor de afirmación y de independencia española del que vosotros mismos podéis percataros.

El Caudillo y su Gobierno han presentado a las Cortes de la nación la Ley que han creído más adecuada a la hora y al servicio de España. Aquellas la estudiaron y la perfeccionaron con importantísimas enmiendas y el Jefe del Estado, haciendo uso de las facultades que la Ley del referéndum nacional establece, la somete al referéndum de toda la nación.

Con esta Ley entraremos en pleno período de normalidad constitucional; y en el más perfecto juego de las instituciones, en la que todos los sectores de la nación están debidamente representados. Ella instituye la forma de modificar, en su caso, y en su día las leyes básicas que lo requiriesen. Intereses espirituales, intereses patrióticos y bienestar e intereses materiales se sirven con ella, cualquiera que sea el sector en que el español se encuentre. Os la ofrecemos como una garantía de orden y de resurgir de nuestra Patria; como una seguridad del futuro, cualquiera que sean los azares de la vida presente. Ella es la lealtad mayor a los que cayeron sin discriminar los errores ni los aciertos con la ilusión de una España mejor.

Yo recomiendo a todos los españoles voten la Ley de Sucesión, pues no sólo servirán con ello al interés de la nación, sino al particular de cada uno. Si en mis manos está el presente de nuestra Patria, yo no puedo serviría más allá de la muerte; en las vuestras, pues, reposa hoy su futuro. ¡Que Dios os ilumine en esta hora! ¡Arriba España! ¡Viva España! -CIFRA-

EISENHOWER ANUNCIA UNA TERCERA GUERRA MUNDIAL

«Si las naciones no laboran conjuntamente perecerán»



Yicksburg (Misissipi) 4.— La humanidad puede sufrir el gólgota de una tercera guerra mundial si los Estados Unidos no ayudan a planear la estructura de una paz mundial ha declarado en esta ciudad, el jefe de Estado Mayor norteamericano, general Eisenhower, en una alocución pronunciada con motivo del día de la independencia.

«O las naciones laboran conjuntamente para el bien común o perecen lentamente en una decadencia por marchitamiento,

si no es rápidamente, bajo el golpe de la guerra total; ese es el camino más probable del futuro mientras todos los demás no estén dispuestos con nosotros a sustituir el campo de batalla por la mesa de conferencias. Tenemos que betunear nuestro esfuerzo a favor de la estabilidad mundial con el mantenimiento de una fuerza eficaz que obligue al respeto a nuestro pacífico propósito». EFE.

El 171 aniversario de la independencia de los EE. UU.

En Madrid se celebró una recepción de la colonia norteamericana

Madrid, 4.—Hoy se cumple el 171 aniversario de la declaración de independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, fiesta nacional de aquel país. Con tal motivo, el encargado de Negocios de los Estados Unidos en España, Mr. Paul G. Gilbertson, ha ofrecido una recepción a los miembros de la colonia norteamericana en Madrid. El día ha sido declarado festivo en todas las dependencias norteamericanas, en las que ondea la bandera nacional.—CIFRA.

PARA ADELGAZAR

SABELIN

Tratamiento de la obesidad. Como posición a base de hierbas medicinales. Preparado en los Laboratorios Sokatere, Ter, 16, Barcelona. Precio, Ptas. 905 (Consulte al médico. C. S. 1119).

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

NOGAT

Producto especial matarratas

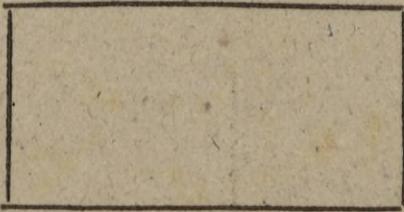


El matarratas NOGAT en polvo, grano y pasta torreforada, constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 75 céntimos paquete y a 15'50 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías. LABORATORIO SO KATARG, calle del Ter, 16, Barcelona. Mandando este recorte recibirá gratuitamente un interesante folleto.

Anúnciese en EL FARO

PUEDE UTILIZAR ESTA PAPELETA PARA VOTAR

¿Ratifica con su voto el proyecto de Ley sobre Sucesión en la Jefatura del Estado, aprobado por las Cortes Españolas en siete de junio de mil novecientos cuarenta y siete?



Si no ha llegado a sus manos la papeleta, recorte ésta por la línea de puntos y ponga el **SI** en ella, acudiendo a votar a su mesa correspondiente,



OJEANDO EL COTO

Gaspar Rubio, ya lo adelantábamos el otro día, ha dejado de entrenar al Melilla y, tras el obligado almuerzo de despedida, ha marchado rumbo a Madrid.

Allí estudiará con todo detenimiento las proposiciones que posee y, al final, ya lo verán ustedes, se decidirá por la más conveniente y la que le ofrezca mayores ventajas.

Que es lo acostumbrado en estos casos, claro.

Pese a no saber si la temporada próxima militará en categoría nacional, el Larache trabaja activamente en poseer un equipo muy parecido al de ahora. En primer lugar ya cuenta con Segura como entrenador y parece que ya renovaron su ficha Escapié, Leiva, Facundo, Lama, Casitas y Gárate.

El interior que hoy prueba el Ceuta en Tángier es de La Línea y se llama...

Bueno, esto lo diremos luego si es que pita.

Don Fernando Rodríguez Padilla, prestigioso hombre de negocio y concejal del Ayuntamiento de León, ha aceptado el cargo de presidente de la Cultural, como se sabe sancionada con el descenso a categoría regional.

Para que ustedes vean que buenos aficionados hay en todas partes.

Del Cádiz, Algeciras, Huelva, Jienense etc. etc. ni media palabra. Estos actúan con más sigilo aún que nuestro titular.

Lo peor del caso es que luego se vengan con prisas. ¡Vamos a tener que ampliar la sección!

En fin, el día 15 está lo que se dice encima. Y con él esas listas de nuevamente contratados y transferibles... por las que hemos de enterarnos de muchas cosas.

Esperemos... que ya no falta mucho.

Ha sido suspendido indefinidamente el secretario del C. D. Melillense

Acuerdos del Comité de Competición de la Federación Hispanomarroquí

Reunido el Comité de Competición de la Federación Hispanomarroquí de Fútbol y a la vista de los informes arbitrales y actas de los partidos Melillense-Juventus y Lixus-Morro, jugados el 1 y el 29 de junio respectivamente, ha tomado los siguientes acuerdos:

Suspender por 4 partidos oficiales al jugador del C. D. Melillense Antonio Picon Marin, por dirigirse en actitud violenta al árbitro para protestar sus decisiones.

Destituir indefinidamente al secretario del C. D. Melillense, don Nicolás Zea por su actitud antideportiva ya que ordenó la retirada de su equipo en el momento de ser expulsado el jugador Picon Marin.

Suspender por 2 partidos oficiales a los jugadores, Rafael López Santiago y Joaquín Rodríguez Rodríguez del Lixus y del Morro respectivamente, por agredirse mutuamente.

Delegación del Ministerio de Trabajo

Referéndum de la Ley de Sucesión

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 67 de la vigente Ley del Contrato de Trabajo, todos los trabajadores tanto industriales como agrícolas, a los que no correspondía descansar el próximo domingo día 6, del corriente mes, dispondrán del tiempo necesario, **ABONABLE Y NO RECUPERABLE**, para emitir su voto en el citado Referéndum.

Ceuta, 4 de Julio de 1947.
EL DELEGADO DE TRABAJO.

LA ESMERALDA

COMPRAS: BRILLANTES, ORO, PLATA, PLATINO, ANTIGÜEDADES Y PAPELETAS MONTE FALANGE E. 6 - CAMOENS, 1 CEUTA

Tarjetas de visitas. Cartas.

Sobres. Recordatorios, etc.

en la imprenta FARO

Emilio Maté Alonso

Medicina general y de la infancia RAYOS X

Sanjurjo, 12

TETUAN

EL FARO en Algeciras

DELEGACION ESPECIAL DE ABASTOS Racionamiento

Durante la próxima semana se llevará a cabo el siguiente racionamiento de la población civil: ACEITE, un cuarto de litro por persona contra el corte del cupón número II, siendo el precio de la ración 1'50 pesetas; ARROZ ESPECIAL, cien gramos por persona, contra el corte de los cupones III y IV, al precio de 0'45 la ración; PATATAS, un kilo por persona contra el corte del cupón V, al precio de 1'80 la ración; AZUCAR, cien gramos para las cartillas de adultos y doscientos gramos para las infantiles, contra el corte del cupón número VI siendo el precio de la ración de pesetas 0'65 y 1'30 respectivamente, de adultos e infantiles.

EL ACTO DEL REFERENDUM DEL SABADO

Se celebró con gran entusiasmo y una asistencia enorme de público, el acto de explicación del referéndum, de la Ley de Sucesión al Estado. Los oradores tuvieron una destacadísima intervención siendo muy aplaudidos. Durante la celebración del acto el entusiasmo fué verdaderamente imponente dándose gritos de Franco si, Comunismo, no y los de Franco, Franco, Franco y Viva España.

REGRESA DE MADRID LA RONDALLA DE LOS CIEGOS

Ha regresado de Madrid, la rondalla de la Delegación Comarcal de Ciegos del Campo de Gibraltar, integrada por un buen número de profesores, que han tenido una destacadísima actuación en el certamen de rondallas. Vienen encantados de las atenciones que con ellos se ha tenido.

Ante los micrófonos de Radio Algeciras, darán un concierto con arreglo al programa que previamente daremos a conocer a nuestros lectores.

CARNET DE LA VIDA LOCAL

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño, la Sra. de nuestro redactor, delegado para el Campo de Gibraltar, don Rafael Montilla y Ordoñez, ella por su cuna María del

Rosario Dominguez Gonzalez. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.

Reciban nuestras felicitaciones.

Exámenes

En Madrid y con notas de notable, aprobó el primer año de Bachillerato el estudioso niño Jaime Bans, hijo de nuestro buen amigo el vista de Aduanas, don Jaime. Enhorabuena.

RELACION DE PRECIOS OFICIALES VIGENTES EN EL MES DE LA FECHA

ARTICULO	Al detallista Ptas. Kg.	Al publico Ptas. Kg.
Aceite	6'35	6'00 litro
Arroz corriente	2'55	2'80
idem especial	4'28	4'50
Azúcar	6'25	6'50
Café	31'30	35'50
Chocolate	9'625	10'00
Garbanzos	4'60	5'00
Jabón	4'10	4'50
Patatas	1'715	1'80
Mantequilla	204'00	225'00 (6 ks.)
idem	14'60	16'00 (400 grs.)

Relación de precios Oficiales de venta de harinas y pan que regirán durante el mes de la fecha.

HARINA

Qm. de harina para elaboración de piezas de pan de 1.ª categoría 616'43 ptas.

Qm. de harina para elaboración de piezas de pan de 2.ª categoría 395'43 ptas.

Qm. de harina para elaboración de piezas de pan de 3.ª categoría 245'95 ptas.

PAN

Piezas de 1.ª categoría con un peso de 100 grs. 0'55 ptas.

Piezas de 2.ª categoría con un peso de 150 grs. 0'55 ptas.

Piezas de 3.ª categoría con un peso de 250 grs. 0'60 ptas.

Algeciras, Julio de 1947
V.º B.º El Secretario Técnico.
El Secretario de la Junta

CERVANTES

Útiles de escritorio
INAUGURACION PROXIMA



OBTENCION Y TRAMITACION de toda clase de documentos en oficinas públicas y particulares
OFICINA TECNICO-ADMINISTRATIVA
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Cervantes, 3 Teléfono 796

CEUTA, 6 JULIO 1947

Lotería Nacional

Numeros premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid

Premiado con 1.500 pesetas

CENTENA
 903 658 638 728 835 996 138
 824 361 788 753 962 640 988
 124 783 710 455 940 723 688
 720 101 116 780

MIL
 280 901 811 732 863 808 388
 991 392 277 250 752 226 770
 431 293 404 398 529 188 373
 642

DOS MIL
 846 250 402 426 264 571 050
 551 977 217 718 903 439 202
 242 702 754 902 854 929 606
 925 922

TRES MIL
 408 776 685 070 990 788 702
 639 026 427 327 412 604 139
 459 432 119 211 830 311 541
 223 400 409 786 727

CUATRO MIL
 412 491 600 211 701 588 351
 020 563 332 161 561 875 195
 007 507 729 062 540 017 004
 005 472

CINCO MIL
 749 194 396 613 153 423 862
 978 345 343 336 794 373 412
 958 261 002 117 754 812

SEIS MIL
 901 932 214 318 181 990 705
 836 120 992 704 293 332 930
 941 775 333 774 995 172 499
 994

SIETE MIL
 902 460 894 052 537 249 440
 562 689 331 550 347 769 332
 692 724 712 410 441

OCHO MIL
 021 505 450 775 822 566 229
 132 199 142 705 633 239 332
 799 232 800 883 928 393 611
 179 493

NOVE MIL
 292 610 260 956 180 465 910
 000 564 989 652 010 901 366
 819 752 434 318 009 653 164
 832 324 383 412 002 832 735

DIEZ MIL
 696 715 974 622 010 796 632
 202 522 822 050 221 800 606
 650 841 898 014 262 370 151
 413 013 312 233

ONCE MIL
 398 670 772 031 610 819 336
 724 292 746 221 254 138 224
 012 701 534 351 846 895 520

DOCE MIL
 239 932 204 372 995 614 382
 181 606 735 299 814 727 845
 944 488 088 828 832 245 893
 742 981 046

TRECE MIL
 708 229 375 433 111 078 975
 859 710 926 813 382 011 646
 222 46 491 462 126 822 477
 403 966 177

CATORCE MIL
 624 189 684 227 738 002 238
 3395 836 248 429 341 794 439
 230 480 422 237 462 440 681

Premios mayores

PREMIADO CON 300.000 PTAS.

46.267

Jerez de la Frontera

PREMIADO CON 300.000 PTAS.

29.709

Málaga, Cádiz, Granada

PREMIADO CON 100.000 PTAS.

13.987

Ciudad Rodrigo, Huelva, Granada.

PREMIADOS CON 7.500 PTAS.

8.188.—Madrid, Alicante.

17.250.—CEUTA, Barcelona y

Madrid.

22.360.—Sevilla, Madrid, Alge-

mesí.

23.969.—Palma de Mallorca, Bar-

celona y Córdoba.

28.440.—Figueras, Zaragoza, Gal-

dar.

34.371.—Madrid.

34.531.—Villanueva del Arzo-

bliz, Lina de la Con-

cepción, Valencia

35.732.—Madrid.

45.349.—Almería.

47.759.—Soller.—CIFRA.

VEINTIUN MIL
 188 437 281 868 651 448 948
 743 321 877 233 261 241 981
 818 932 152 849 707 973 903
 166 458

VEINTIDOS MIL
 158 624 227 085 713 771 227
 524 237 377 223 510 181 314
 460 045 418 494 512 144 199
 270 089 528 472 103 923 990
 788 668 026

VEINTITRES MIL
 089 009 693 911 227 680 553
 758 044 295 586 259 378 862
 375 328 857 610 744 870 357
 177 182 335 117 601 001 654
 075

VEINTICUATRO MIL
 666 312 800 228 404 395 140
 711 310 235 063 685 335 503
 820 630 980 340 565 500 106
 796 658 495 102 125

VEINTICINCO MIL
 631 112 824 350 800 466 460
 2 3 082 591 888 751 342 315
 952 814 630 410 454 750 135
 335 606 943 605 431 299 328
 240 303 448 172 361

VEINTISEIS MIL
 599 414 021 212 946 639 275
 216 628 514 235 617 945 465
 013 905 351 378 469 521 034
 106 243 144 739 524 721 085

VEINTISIETE MIL
 6007 321 743 332 714 159 722
 211 192 635 636 701 419 900
 326 006 976 927 474 545 784
 685 954 702 170 102 092 138

VEINTIOCHO MIL
 177 515 696 121 721 253 020
 919 102 860 939 494 051 479
 468 777 090 720 129 449 999
 889 528 107 523 961 911 533
 149 868 242

VEINTINUEVE MIL
 788 509 293 552 094 487 514
 369 593 224 420 443 279 591
 461 839 820 662 474 767 437
 016 425 016 511 983

TREINTA MIL
 534 100 541 359 329 708 615
 749 214 215 035 098 675 230
 175 741

TREINTA Y UN MIL
 446 526 345 551 366 586 188
 052 625 359 328 482 398 470
 08 551 961 892 288 219 294
 679

TREINTA Y DOS MIL
 449 275 697 539 561 786 334
 189 646 953 632 370 480 378
 990 996 610 319 667 466 533
 6227 596 599 819

TREINTA Y TRES MIL
 234 330 944 861 153 877 363
 246 243 154 107 604

TREINTA Y CUATRO MIL
 702 444 062 301 110 540 692
 123 526 062 534 259 886 608
 928 565 413 521 483 533 310
 254 839 219 352 485 493

TREINTA Y CINCO MIL
 018 146 495 811 711 68 226
 834 130 853 243 340 028 625
 223 724 960 966 268 729 165
 672 865 333 208 786 616 511
 365 626 793 734 322 641 375
 070 622 611

TREINTA Y SEIS MIL
 260 778 540 725 073 464 802
 818 164 883 787 105 083 276
 943 219 732 999 239

TREINTA Y SIETE MIL
 435 296 733 448 251 360 582
 423 648 195 827 106 740 751
 446 848 875 408 552 439 595
 012 395 916

TREINTA Y OCHO MIL
 322 596 328 072 661 858 769
 606 105 614 497 201 267 669
 362 430 533 625 399 833 225

568 521 538 541 599 142 716
 654 205 047 389 352 059 631
 119 392

TREINTA Y NUEVE MIL
 590 993 380 268 422 436 960
 293 010 314 854 734 027 326
 686 584 528 603 232 232 400

CUARENTA MIL
 566 459 664 700 435 338 605
 903 613 760 692 369 440 652
 600 259 354 388 594 973 924
 056 838 485 202 216 170 563
 478 929 887 204 660 648 252
 252 049 463 110 171 312 820
 292

CUARENTA Y UN MIL
 842 452 724 249 534 266 965
 036 562 802 700 661 521 817
 164 124 334 826 741 268 312
 365 551 125 261 715 566

CUARENTA Y DOS MIL
 105 933 433 233 512 063 062
 1894 277 904 825 833 183 140
 554 123 444 491 499 342 607
 661 299 322 912 852 555 652
 048 428 165 160 541 100

CUARENTA Y TRES MIL
 702 711 540 911 826 347 488
 529 890 560 569 712 553 793
 863 261 745 069 231 348 747
 203 580 644 021 262 632 801
 622 835 663 930 555 706 883
 898 456 961 937

CUARENTA Y CUATRO MIL
 050 955 528 262 637 682 206
 396 814 998 205 314 060 422
 311 960 478 915 138 177 302
 208 460 863 334 502 608 812
 315 549 238 868 454 366 676
 960 263 297

CUARENTA Y CINCO MIL
 906 984 140 277 752 501 823
 616 050 976 631 327 235 899
 238 829 722 432 716 148 069
 182 160 720 282 203 221 188
 917 687 990 253 992 449 346

CUARENTA Y SEIS MIL
 717 455 580 522 163 556 401
 245 242 565 555 403 024 082
 305 664 622 314 170 155 733
 192 606 491 224 823 034 866
 202

CUARENTA Y SIETE MIL
 108 688 784 381 621 622 426
 056 504 123 845 014 236 321
 737 403 987 097 718 526 229
 613 293 238 054 766 300 646
 080 830 804 044 145 525 551

CUARENTA Y OCHO MIL
 939 111 092 099 701 055 923
 287 430 203 702 871 573 285

Un niño alegre es un niño sano



Las travesuras y los juegos ruidosos de los niños, que a los mayores nos asustan, son el exponente máximo de su salud y su lozanía. Pero la salud depende de un modo principal de su estado nutritivo. El desarrollo de la inteligencia del niño, de su carácter, de toda su personalidad futura, están en estrecha relación con su equilibrio nutritivo. Cuando existe una deficiencia de la nutrición, el niño está triste, sin ganas de jugar, acurrucado en su rincón o lloroso. Si va a la escuela, el trabajo le resulta fatigoso, y aún es mayor su tristeza al ver cómo, poco a poco, a pesar de su esfuerzo, se va retrasando con respecto a sus compañeros. Si observa en sus hijos alguno de estos signos de debilidad orgánica o psíquica, consulte con su médico y déles Fósforo Ferrero. Después de una temporada tomando dos a cuatro comprimidos diarios, comprobará que la alegría vuelve a su rostro, la sonrisa anima otra vez su cara, es el niño sociable de siempre, nuevamente comprende y aprende las ideas que su maestro le enseña y la lección vuelve a ser, en vez de un arduo problema que le agota, un aprendizaje fácil y firme. Pida siempre el legítimo Fósforo Ferrero. Rechace las imitaciones.

555 942 031 076 439 431 898
 050 617 837 407 810

CUARENTA Y NUEVE MIL
 257 116 993 876 342 387 312
 081 476 493 661 589 806 736
 400 032 361 700 249 822 705
 010 020 267 505 602 046 756
 528 648

CINCUENTA MIL
 558 239 817 116 110 604 167
 341 219 442

"Fino Almina"
 (Marca registrada)
 UN EMBOTELLADO DE
C. COSIO, HIJO
 Chiclana de la Frontera

Su mejor propaganda está en la calidad del contenido y en su precio

Doctor Cano Torres
 Especialista en piel, sífilis y venéreo
 Consulta de 4 a 8
 Falange Española 63 Teléfono 547

Coñac **FUNDADOR** DOMECCO

Del acto de ayer en el Cervantes

(Viene de la anterior).
dolo nuestros. Demos mañana
un mentís al mundo diciéndole:
Por interés, de mi Patria, por
su grandeza, porque nos molesta
el que se nos erupuje, y porque
nos hizo Dios orgullosos, **VOTAREMOS POR EL ESTADO CÁTOLICO QUE SE NOS PROPONE EN LA LEY.** ¿Cómo? ¡Diciendo SI, SI, SI!

Gritos de enorme entusiasmo y vivas, se escuchan en la sala y calles inmediatas al Teatro. Los obreros, puestos en pie no pueden contener su emoción y solicitan del señor Armendariz continúe hablando hasta que quiera. El momento es de una emoción imposible de traer a las cuartillas. Los gritos de ¡España! ¡Franco! ¡SI, SI, SI! se suceden sin cesar.

En este momento se levanta el delegado comarcal sindical, camarada Arizala, quien dice: ¡Camaradas! Dos palabras. El domingo, antes de votar, recordad a los Caídos. Recordad los beneficios obtenidos de la España de Franco. Cuando esto esté en vuestro recuerdo, ya sabéis lo que tenéis que decir en las papeletas. Y ahora contestar, como avanzad al Referéndum de mañana: ¿Qué votáis? (Los asistentes en pie gritan: SI, SI, SI). ¡VIVA ESPAÑA! ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

S. E. el Delegado Gubernativo recibe a los conferenciantes

En la tarde de ayer, a las 18 horas, S. E. el delegado gubernativo, recibió a los camaradas Arizala Armendariz, Lanz, Morant y Somoza y a los periodistas que hacen la información diaria en la Delegación.

El señor del Valle Marín, dijo que había escuchado por los altavoces desde su despacho, todos los discursos, mostrándose satisfecho de la adhesión de los productores y pueblo en general hacia la persona de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Estrechó la mano de todos, agradeciéndoles el patriotismo demostrado y haciendo resaltar la significación del acto.

Los conferenciantes, después de complimentar a S. E. manifestaron a los periodistas su gran entusiasmo ante el acto celebrado, indicándoles dieran las gracias al pueblo de Ceuta y productores en particular, que con tanto espíritu de españolismo habían acudido al Cervantes demostrando así, que nuestra Ciudad sigue siendo la primera avanzada de la España inmortal.

El partido comunista italiano "declara la guerra" al gobierno De Gasperi

Han establecido contacto con todos los grupos democráticos

Roma, 5.—El Comité Central del partido comunista ha publicado una "declaración de guerra" contra el Gobierno que preside De Gasperi.

La comisión ejecutiva del partido ha recibido instrucciones de establecer contacto con los jefes del partido socialista y de

todos los demás grupos democráticos con objeto de llegar a una acción coordinada para lograr que todas las fuerzas representadas en el Gobierno, publicanas populares posean un anuncio la declaración.

carabinieri han tomado precauciones para evitar cualquier violencia durante un mitin del partido "L'Uomo Qualunque" anunciado para mañana domingo en Cremona, cerca de Milán. —EFE.

"Si en mis manos está el presente de nuestra Patria, yo no puedo servir más allá de la muerte; en las vuestras, pues, reposa hoy su futuro. Que Dios os ilumine en esta hora. ¡Arriba España! ¡Viva España!"

(Palabras pronunciadas anoche por el Caudillo).

Otras noticias locales

A SALAMANCA

Muy en breve marcharán a la ciudad del Tormes nuestros queridos amigos los maestros nacionales don Jesús Aparicio Marcos y su distinguida esposa doña Angeles Hernández de Aparicio.

Buen viaje. —También hará viaje uno de estos días, para Pamplona, nuestro buen amigo y colaborador, don Francisco García Sanz y su distinguida esposa, doña Gastora Salazar Urrizola, donde pasarán las vacaciones de verano. Les deseamos buen viaje y que en la bella Iruda les sea grata la estancia.

MISAS

En la Iglesia de San Francisco se celebró ayer, a las 9'30 de la mañana, una solemne misa aplicada en sufragio del alma del comandante de Ingenieros, del Servicio de Estado Mayor, don Luis Barber Grondona que dejó de existir el día 11 de Julio de 1946. Durante los días siguientes, hasta el 11 inclusive, tendrán lugar otras misas con el mismo fin.

Ayer se encontraban en el templo mencionado numerosas amistades de la familia doliente a cuya piadosa intención unieron sus oraciones, renovando igualmente, su condolencia, que también hacemos nuestra.

EL SUCESO DE AYER

Un hombre muerto al volcar la furgoneta en que viajaba

Sus familiares y el conductor, sufren heridas leves

Alrededor de las 14 horas, cuando se encontraba a 1 kilómetro de la carretera de Benzá a Ceuta, tuvo la desgracia de sufrir un fatal accidente el industrial de esta Plaza, don Bartolomé Bernasar Massanet con domicilio en Ceuta, calle González Besada, núm. 8.

Dicho señor, acompañado de su mujer, hijos y el conductor, tomó el volante de la furgoneta matrícula CE-1041. Al hacer un viraje no pudo quedarse con los mandos dando el vehículo varias vueltas.

Según se nos informa, el infortunado señor Bernasar falleció a los pocos minutos de ser asistido en el poblado de Benzá, habiéndose trasladado al conductor Manuel Guirado González al Hospital donde se nos facilitó el siguiente parte: "El conductor sufre erosiones en la región parietal derecha y tibia del mismo lado y contusión en el tórax. Pronóstico, leve, salvo complicaciones". La señora del infortunado industrial, así como sus hijos fueron asistidos de heridas leves en la Clínica de Urgencia.

El cadáver fue trasladado al depósito judicial haciéndosele hoy la autopsia.

El Juzgado correspondiente se personó en el Hospital, practicando las oportunas diligencias. Descansen en paz el desgraciado y reciban sus familiares nuestra condolencia sincera.

ANÚNCIESE EN EL FARO

TETUAN

La Excelentísima señora de Varela preside la clausura del Curso de Damas Enfermeras de Sanidad Militar

Tetuán, 5 (noche).— En la tarde de hoy se ha celebrado en el Hospital Militar "Gómez Ulla", la clausura del curso de enfermeras de Sanidad Militar. El acto estuvo presidido por la Excm. Sra. doña Casilda Ampuero de Varela, acompañada de otras personalidades.

Pronunció unas breves palabras el director del Hospital Militar.

Luego habló el inspector general de Sanidad, y finalmente, la Excm. Sra. de Varela declaró clausurado el curso.

A continuación se procedió por dichas personalidades a la imposición de insignias a las nuevas damas enfermeras de Sanidad Militar.

ANÚNCIESE EN EL FARO
Para vender mucho no deje de anunciar en EL FARO

Réplica a unas impertinentes alusiones extranjeras

(Viene de la primera).

de las conversaciones de París sobre la aplicación del plan Marshall y de las impertinentes alusiones hechas en esos detalles en torno a una hipotética participación de España.

El Gobierno acordó presentar una enérgica nota de protesta en el Foreign Office, por el hecho insolito de mezclar el nombre de España en asuntos en que nuestro país no ha pedido intervenir.

—¿Qué concepto le merecen a Vd. estas constantes alusiones a España?, preguntó un informador.

—Nuestra capacidad de desprecio para determinadas actitudes —respondió el señor Ibáñez Martín— es verdaderamente extraordinaria. Por nuestro riguroso concepto de la educación, tan riguroso como nuestro exacto juicio acerca del respeto debido a la soberanía e independencia de los demás pueblos, nos impide, por elegancia espiritual, incurrir en desmanes verbales a los que son muy aficionados tristemente. algunos personajes. —D. G. P.

FABRICA DE SOBRES Y MANIPULADOS DE PAPEL

José Sáura

Españoleto, 24. MADRID.

Representación en Ceuta

Millán Astray, 7. Teléfono 799

AMAYA

TINTORERIA

Telidos y limpieza en seco

Una verdad clara,
los mejores vinos y
coñac los tiene
Palomino & Vergara

No hay hernia inofensiva

porque todas pueden estrangularse incluso las más pequeñas si no están bien retenidas, puede evitar este peligro con el uso del pequeño, y cómodo dispositivo **ADMINICULO HERNISAN** que evita los bragues de hierro, resortes, palas duras, tirantes etc. (Patente de Invención 154251). Consulte al médico. (C. C. S. 9177)

AVISO: Visita en CEUTA el viernes día 11 de 10 a 1 y de 5 a 8 y el sábado 12 de 10 a 1 solamente **CONSULTORIO Dr. DON AMERICO ULECIA, CALLE MARTIRES, 4.** Según su prescripción.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) Balmes, 104.—Barcelona.



EL SEÑOR

Don Bartolomé Bernasar Masanet

(Del Comercio)

Ha fallecido a los 43 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa, doña Rosario Triano Arias; hijos, José, Bartolomé, Amalia, Rosario y María del Carmen; madre, doña Juana; hermanas doña Francisca y doña María (ausentes); madre política, doña Amalia Arias; hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos

—Al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 18 horas del día de hoy desde la casa mortuoria hasta el sitio de costumbre, favor por el cual les quedarán muy agradecidos.

Vivia: González Besada; 8.

¿PARA REGION? ANDALUCIA
¿PARA ANISADOS? RUTE
EXCELENCIAS REUNIDAS
Anis Andalucía
RUTE